

## AVISO DE REMATE

## PRIMERA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE

LA DOCTORA JACQUELIN PEÑA SARABIA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y CÓMERCIAL DECIMO QUINTO (15°) DE LA CAPITAL-HACE SABER.-

Que dentro del proceso EJECUTIVO N° 165/14 NUREJ N° 201415276 seguido por el BANCO ECONOMICO S.A. en contra de FERNANDO EDUARDO MAGNAN LOPEZ, MARIA ALEJANDRA BEATRIZ HOCHKOLER ALVARES, ARISONA LLORENTI RUIZ y LESLIE LENNY ALVAREZ GUARDIA se ha señalado audiencia del bien inmueble con las siguientes características ubicado en la Zona Nor-Oeste, UV. UPU-13, Z-1, Mza. 1, Lote 5-B, Urb, Jardines del Urubo, Condominio El Parque, con una superficie de 812,32 Mts.2 e inscrito en DD.RR. bajo la matricula computarizada N° 7.01.3.02.0001644, del Departamento de Santa Cruz, de propiedad de FERNANDO EDUARDO MAGNAN LOPEZ y MARIA ALEJANDRA BEATRIZ HOCHKOFLER ALVAREZ.

SE INVITA A: Los interesados en el presente remate, que se realizará sobre la base del valor pericial cursante a fs. 147 a 156 de obrados, suma que asciende a \$us. 292.161,60 (DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y UNO CON 60/100 DOLARES AMERICANOS), mismo que al tipo de cambio 6,96 seria la suma de Bs. 2.033.444,73 (DOS MILLONES TREINTA Y TRES MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 73/100 BOLIVIANOS), se designa como Martillero Dr. Wills Herlan Burgos Montenegro, casa Judicial N° 31, notifiquese a los acreedores, así como también a terceros interesados, y/o co-propietarios si existieren y háganse las publicaciones de lev.

LUGAR Y FECHA DEL REMATE.

El remate se llevará a cabo en la Secretaria del Juzgado Publico Civil y Comercial Decimoquinto (15°) de la Capital, ubicado en el edificio II DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA, calle LA PAZ frente a la COOPERATIVA JESUS NAZA-RENO, piso 02° (DOS) de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, para el día Jueves 23 de Mayo del 2024, a horas 09:00 a.m., los interesados en el presente remate concurrirán al Juzgado antes mencionado, en el día y hora señalado munidos de su depósito judicial del 20% mediante cheque de gerencia sobre las base del remate a la orden del mismo juzgado.

Santa Cruz de la Sierra, 16 de Mayo de 2024.